

## CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TITULADO MEDIO EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.

**REF: 14/2025**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Titulado Medio para el puesto de Técnico de Investigación para la Unidad de Investigación del Servicio de Dermatología, bajo la dirección de la Dra. Hortensia de la Fuente Flores.

### 1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN

- Grado en Bioquímica.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia en estudio de variantes genéticas.
- Experiencia mínima de 12 meses en un laboratorio de investigación sanitaria.
- Manejo de citómetro de flujo.
- Manejo de equipos de PCR de tiempo real.

c) OTROS

- Publicación de artículos en revistas indexadas.
- Uso de software para análisis de citometría de flujo.
- Cursos en el área de genética clínica.
- Cursos de estadística.

### 2. TAREAS A REALIZAR

- Extracción de DNA de muestras de sangre de pacientes.
- RT-PCR.
- Diseño de primers.
- Selección de SNPs y diseño de arrays para pacientes con dermatitis atópica.
- Análisis de polimorfismos genéticos.
- Análisis de subpoblaciones leucocitarias por citometría de flujo.

### 3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será completa de 37,5 horas semanales, el importe del salario será el establecido en el convenio colectivo del "Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)" para el puesto solicitado.



El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en el art. 23 bis de la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto de investigación “*Búsqueda de marcadores genéticos predictores de respuesta a terapias biológicas y pequeñas moléculas en el tratamiento de la dermatitis atópica*” (Cod. 5184).

Este contrato estará financiado con fondos destinados por la Fundación a dicho proyecto (Cod. 5184).

#### 4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/Ofertas de empleo:

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 14/2025**.

(No se admitirán solicitudes en papel)

#### 5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Podrán presentarse solicitudes hasta el día 28 de febrero de 2025.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

#### 6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 55 puntos:

- Artículos publicados: hasta 10 puntos.
- Manejo de Flowjo: hasta 5 puntos.
- Análisis de SNPs: hasta 10 puntos.
- Cursos de estadística: hasta 5 puntos.
- Cursos en el área de genética clínica: hasta 5 puntos.
- Entrevista: hasta 20 puntos.

#### 7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.



Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

#### **8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE**

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 21 de febrero de 2025.

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa



## CALL FOR APPLICATIONS FOR A MID-LEVEL GRADUATE AT THE FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA OF THE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA

**REF: 14/2025**

The Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa is announcing an opening for a Mid-Level Graduate for the role of Research Technician in the Research Unit of the Endocrinology Service, under the direction of Dr. Hortensia de la Fuente Flores.

### 1. REQUIREMENTS

#### a) EDUCATION

- Bachelor's degree in Biochemistry.

#### b) EXPERIENCIA

- Experience in the study of genetic variants.
- Minimum of 12 months' experience in a health research laboratory.
- Proficient in flow cytometry.
- Proficient in real-time PCR equipment.

#### c) OTHER

- Publication of articles in indexed journals.
- Use of software for flow cytometry analysis.
- Courses in clinical genetics area.
- Courses in statistics.

### 2. TASKS TO BE PERFORMED

- DNA extraction from patient blood samples.
- RT-PCR.
- Primer design.
- Selection of SNPs and design of arrays for patients with atopic dermatitis.
- Analysis of genetic polymorphisms.
- Analysis of leukocyte subpopulations by flow cytometry.

### 3. CONTRACT

The selected candidate will work full-time, 37.5 hours per week, with a salary as established in the convenio colectivo del "Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias adscritas al Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)" for the requested position.



This contract is made in accordance with Artículo 23 bis os Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto de investigación “Búsqueda de marcadores genéticos predictores de respuesta a terapias biológicas y pequeñas moléculas en el tratamiento de la dermatitis atópica” (Cod. 5184).

This contract will be funded with funds allocated by the Foundation for this project (Code 5184).

#### 4. APPLICATION SUBMISSION

Applicants must submit their application through the website of the Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de La Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/Ofertas de empleo:

<http://www.iis-princesa.org> indicating the following reference: **REF 14/2025**

(Paper applications will not be accepted)

#### 5. APPLICATION DEADLINE

Applications can be submitted until February 28, 2025.

Submitting an application implies acceptance of the call's terms.

#### 6. SELECTION PROCESS

Applications that meet the qualification requirements and are submitted within the deadline will be reviewed by a jury composed of three members (a president and two members).

From the applications received, a curriculum evaluation will be conducted, where a score will be assigned to the candidates based on the merits they present, according to the requirements requested for the position.

Afterwards, candidates may be called for a personal interview.

Scoring: the criteria for evaluating this offer are as follows up to a maximum of 55 points:

- Published articles: up to 10 points.
- Handling of Flowjo: up to 5 points.
- SNP analysis: up to 10 points.
- Statistics courses: up to 5 points.
- Courses in the area of clinical genetics: up to 5 points.
- Interview: up to 20 points.

#### 7. EQUAL OPPORTUNITIES FOR MEN AND WOMEN

Under conditions of equal suitability, training, and merits, preference for hiring will be given to individuals of the underrepresented gender in the group in question.

We note that the use and/or presentation of a single gender in the drafting of this document is intended to facilitate reading and avoid duplicating articles, nouns, and adjectives by using both genders simultaneously.



## 8. MANDATORY ELECTRONIC SIGNATURE

The selected candidate must have an electronic signature, as this is an essential requirement for signing the employment contract.

In Madrid, on February 21, 2025.

Signed: Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Director of the Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa



Fundación de Investigación Biomédica  
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa  
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid  
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60